



Mesa Directiva LXIV Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 03 de octubre de 2018.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente; de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, Secretaria; de la Dip. Mariana Dunyaska García Rojas, Secretaria; de la Dip. Sara Rocha Medina, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Lilia Villafuerte Zavala, Secretaria; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaría; así como del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Ricardo Álvarez Arredondo, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dispensó la lectura y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo celebrada el 2 de octubre de 2018.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del miércoles 3 de octubre de 2018.

Se informó que la Junta de Coordinación Política remitió propuesta del orden del día de hoy, que contiene la comparecencia del titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el marco del análisis del Sexto Informe de Gobierno, la cual se llevará a cabo conforme al formato aprobado por el Pleno, que es el siguiente:

- a) El funcionario compareciente rendirá protesta de decir verdad.
- b) El funcionario tendrá una exposición inicial de 15 minutos.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

c) Habrá tres rondas de preguntas por 3 minutos –respuesta por 3 minutos- comentario final por 2 minutos.

d) El funcionario podrá tener una intervención final de hasta 5 minutos.

Sobre este formato, se vertieron diversos comentarios y los miembros de la Mesa Directiva coincidieron en la idea de que la última intervención durante la comparecencia debe ser de una legisladora o legislador.

En este sentido, se acordó proponer a la Junta de Coordinación Política dicho ajuste en el formato en el entendido de que esto debe ser avalado por el Pleno, para las comparecencias posteriores ante el propio Pleno y ante comisiones.

A lo anterior y observando que la comparecencia de este día ya fue programada bajo el formato descrito, la Presidencia sugirió que al término de la última intervención del funcionario compareciente, pudiera haber una intervención la cual se dejó a criterio de quien presidiera.

En este marco, se informó que el día de mañana se tiene programada la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud ante la Comisión de Salud, por lo que en el transcurso de la sesión, la Junta comunicará sobre la integración de dicho órgano, el cual se instalará a la brevedad a efecto de estar en condiciones para recibir al funcionario. Sobre este particular, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta, reiteró su preocupación por revisar que la comparecencia no se empalme con la sesión del Pleno, por lo que se sugirió revisar el horario para evitar este escenario.

El Dip. Porfirio Muñoz Ledo, Presidente, expresó su intención de acompañar el día de mañana al Dr. José Narro Robles, Secretario de Salud, durante su comparecencia, como un gesto de cortesía a dicho funcionario.

4. Asuntos generales.

- En el marco al Día del Voto Femenino en México, la Presidencia dejó a consideración de los miembros de este órgano, la propuesta para que en la sesión que corresponda se dirija un mensaje sobre esta



Mesa Directiva LXIV Legislatura

conmemoración, que cuente con la intervención de diputadas de los grupos parlamentarios, y extendiendo una invitación a mujeres destacadas, así como al titular del Instituto Nacional Electoral, para estar presentes en dicho acto.

En este mismo sentido, el Presidente comunicó que ha estado trabajando en conjunto con un grupo representativo de diputadas con el objeto de llevar a cabo acciones a favor de los derechos de las mujeres, y en donde se han generado dos documentos, los cuales son:

- Derechos de la mujer en la Constitución Política de la Ciudad de México, que tiene como propósito traducirse en una propuesta de reforma en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estudio sobre la agenda de las mujeres, que plantea la rendición de un informe del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados sobre las actividades realizadas en el tema.

En este punto, el Lic. Juan Carlos Delgadillo informó que actualmente el Centro de Estudios se encuentra en una sede alterna a este Recinto debido a los temblores ocurridos el año pasado, y que en la página de Internet de la Cámara de Diputados se puede encontrar la información generada por este centro en lo que va del año.

Asimismo, fue secundada la propuesta de la Dip. María de los Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta, para hacer un exhorto a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios a que se designe a mujeres diputadas como vicecoordinadoras que participen en la Junta de Coordinación Política. De igual forma, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente, sugirió la creación de una agenda sustantiva con el mismo propósito.

- En relación a los pasaportes oficiales para las diputadas y diputados federales, la Presidencia suscribirá un oficio a la Secretaría de Relaciones



Mesa Directiva LXIV Legislatura

Exteriores solicitando se dé cumplimiento a la reglamentación correspondiente y se expidan a la brevedad posible.

- El Presidente hizo del conocimiento de la Mesa Directiva, de la separación del cargo del titular de la Coordinación de Comunicación Social de la Cámara de Diputados.
- La Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta, mencionó el extrañamiento de su Grupo Parlamentario, por las expresiones que se dieron en galerías durante la intervención de la Dip. María Alemán Muñoz Castillo, del GPPRI, y del Dip. Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del GPPRD en la Sesión Solemne con motivo del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, y por la aquiescencia concedida al Dip. Pablo Gómez Álvarez, para permanecer en tribuna durante la entonación del Himno Nacional. Por lo que solicitó que con la autoridad que tiene la Presidencia, que en las galerías haya moderación en las expresiones, puntualizando que no está planteado el desalojo de las galerías, medida extrema contemplada en el Reglamento.

Asimismo, la Dip- Sauri Riancho, solicitó que cuando a un diputado se le dé oportunidad de mantenerse en tribuna, en alusión al Dip. Pablo Gómez, en la parte final de la Sesión Solemne para cantar el Himno Nacional, también se hubiere invitado a los demás participantes de dicha sesión, lo anterior como una preocupación o inquietud de su Grupo Parlamentario.

Sobre el primer punto expresado por la Dip. Dulce María Sauri Riancho, el Dip. Porfirio Muñoz Ledo, señaló que en todo momento se llamó al orden y respeto a los oradores y afirmó que en ningún momento se recurrirá al desalojo de las galerías.

Sobre el segundo punto comentado por la Dip. Sauri Riancho, el Dip. Muñoz Ledo, mencionó que el gesto al Dip. Pablo Gómez Álvarez, obedece a que fue un actor fundamental del 68 y tiene una trayectoria indiscutible.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIV Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



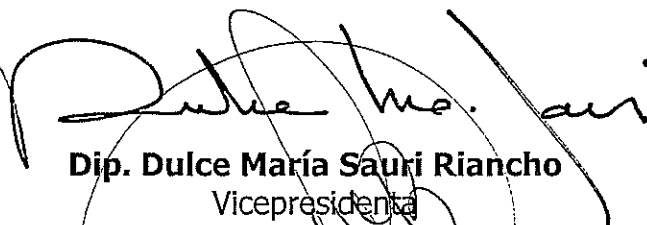
Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente



Dip. María de los Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta



Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente



Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta



Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos
Secretaría



Dip. Mariana Dunyaska García Rojas
Secretaría



Dip. Sara Rocha Medina
Secretaría



Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario



Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza
Secretaría



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

Dip. Lilia Villafuerte Zavala
Secretaria

Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria